ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANÓNIMA DENOMINADA ALMACENES PARA TODOS S.A. ALTOSA, CELEBRADA EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL EL 17 DE MAYO DEL DOS MIL DIECISIETE.-

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, República del Ecuador, siendo las 14h30 del día Miércoles 17 de Mayo del 2017, la compañía ubicada en Avda. Joaquín orrantia s/n y Avda. Juan Tanca Marengo, Centro Comercial Mall del Sol Local A-22 se reúnen las siguientes personas accionistas de la compañía para celebrar la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía ALMACENES PARA TODOS S.A. ALTOSA, con la asistencia del Sr. Naranjo Rodríguez Víctor Xavier en calidad de Gerente General & Presidente de la compañía de la misma, la Sra. Rodríguez Rodas Carmita Alicia en calidad de Secretaria, encontrándose presente todos los socios y por lo tanto representan el cien por cien del capital suscrito y pagado de la compañía, resuelve constituirse en Junta General de Accionistas al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías. Preside la Junta General Socios de la Compañía ALMACENES PARA TODOS S.A. ALTOSA., La Sra. Rodríguez Rodas Carmita Alicia, para tal efecto deciden que el Orden del día será conocer y resolver sobre el siguiente punto.

PUNTO UNICO.- Aprobación de los Estados Financieros del año 2016 bajo "NIIF" Para Pymes, con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías en la **Resolución № SC.SG.DRS.G.13.001**

Luego de las deliberaciones respectivas la Junta General RESUELVE:

Punto Único: Aprobar los Estados Financieros del año 2016 bajo "NIIF" Para Pymes, con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías en la Resolución № SC.SG.DRS.G.13.001

Una vez que se ha tratado y resuelto el objetivo de la reunión, se concede un receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual, se reinstala la sesión con la concurrencia de las mismas personas que se inició y puesta a consideración de ellas la aprobación de acta, la Junta resuelve por unanimidad, aprobarlos, firmando todos los asistentes que certifica.

Se levanta la sesión a las 18 horas veinte minutos.

Sr. Xavier Naranjo Rodriguez Presidente de la Junta

Sr. Xavier Naranjo Rodríguez Gerente General

Sra. Carmita Rodríguez Rodas

Secretaria

RAZÓN: Certifico que la presente copia es igual a su original, la misma que reposa en el libro de Actas de la compañía y al cual me remito en caso necesario.- lo certifico.-

Guayaquil, 17de Mayo del 2017.